

III. AUTORIDADES Y PERSONAL

a) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN MAM/2217/2009, de 27 de noviembre, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo que se cita.

Por Orden MAM/2035/2009, de 26 de octubre («B.O.C. y L.» de 28 de octubre de 2009), se anunció convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo que en su Anexo se indicaba.

En su virtud, visto el informe del titular del órgano superior inmediato, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 26.1.g) de la Ley del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León.

DISPONGO

Primero.— Resolver la convocatoria indicada de la forma recogida en el Anexo de la presente Orden, designando al funcionario que en el mismo se cita.

Segundo.— La funcionaria designada para el puesto deberá cesar, en su caso, en su anterior destino y tomar posesión del nuevo en el plazo reglamentario.

Tercero.— De la diligencia de cese y toma de posesión que se formule, deberá remitirse copia al Registro General de Personal dentro de los tres días siguientes a aquél en que se produzca.

Cuarto.— Contra esta Orden que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo que resulte competente en virtud de lo preceptuado en el Art. 14 de la citada Ley, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. Con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Consejera de Medio Ambiente en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 27 de noviembre de 2009.

*La Consejera
de Medio Ambiente,
Fdo.: MARÍA JESÚS RUIZ RUIZ*

ANEXO

Apellidos y nombre: Sánchez Díaz, Olga.

Número de Registro de Personal: 03409982768 A2206.

Centro Directivo: Secretaría General.

Puesto: Secretario/a de Alto Cargo.

Código R. P.T.: 25718.

Grupo: C1/C2.

Nivel: 18.

Complemento Específico: 05.

Administración: A5.

Localidad: Valladolid.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/2169/2009, de 20 de noviembre, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo que se cita.

Advertido error en la citada Orden, publicada en el «B.O.C. y L.» n.º 226, de 25 de noviembre de 2009, pág. 33377, en el apartado *Denominación del puesto*, se procede a su corrección en el sentido siguiente:

Donde dice:

«*Denominación del puesto:* Secretario de Apoyo».

Debe decir:

«*Denominación del puesto:* Secretario de Alto Cargo».

b) OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden ADM/1897/2009, de 17 de septiembre, por la que se convoca concurso-oposición (turno de promoción interna) para el ingreso como personal laboral fijo de la Administración de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos en la categoría de Técnico de Soporte Informático.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 6 de octubre de 2009, procede efectuar la oportuna corrección.